



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 17 de setiembre de 2015

EXP-EXA N° 8.338/2015

RESCD-EXA: 658/2015

VISTO:

Que la Directora del Departamento de Matemática Mag. María de las Mercedes Moya, ha solicitado la convocatoria de un Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir 1 (un) cargo regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura **ANÁLISIS MATEMÁTICO I**, de las carreras: Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), Licenciatura en Matemática (plan 2000), Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997), Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), Diplomatura en Ciencias Físicas (plan 1997) de ésta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Docencia e Investigación fs. 63, aconseja autorizar lo tramitado en estos actuados y aprobar la nómina de jurados propuestos a fs.1.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias; en su sesión ordinaria del día 09/09/2015;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Autorizar a Decanato a efectuar la convocatoria respectiva para cubrir mediante Concurso Público de Antecedentes y Oposición, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Art. 2° y 3° del Reglamento de Concursos antes mencionado, el cargo regular, según detalle explicitado seguidamente:

Cantidad: 1 (uno)

Dependencia: DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA

Categoría: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR

Dedicación: SEMIEXCLUSIVA

Asignatura: ANÁLISIS MATEMÁTICO I

Carrera/s: Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), Licenciatura en Matemática (plan 2000), Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997), Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), Diplomatura en Ciencias Físicas (plan 1997)

ARTÍCULO 2°: Designar como integrantes del Jurado que habrá de entender en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición indicado en el Art. 1°, a los docentes que seguidamente se menciona:

TITULARES	SUPLENTE
♦ Julio César Pojasi ♦ Lorena Inés Pastrana ♦ Ana María Aramayo	♦ Gustavo Andrés Delupi ♦ Teresita María Passamai ♦ Nilda G. Méndez ♦ Leonor Irene Bumalén ♦ María Elena Higa ♦ María de las Mercedes Moya ♦ Silvia Pareja

ARTÍCULO 3°: Hágase saber con copia a los docentes mencionados en el Artículo 2° de la presente, al Departamento de Matemática, a la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad, a la Dirección Administrativa de Docencia y emítase la pertinente Resolución. Cumplido RESÉRVESE.

MPC

sbb

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa